



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° **2015**

TEMUCO, **29 JUN 2018**

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 05.06.2018, presentada por el contribuyente Padilla Vergara Juan Aliro.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3983, del 22.12.2017.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 742 de fecha 19.06.2018, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala cambio de domicilio y no rindió exámenes por control de licencia de conducir clase B.
2. El Certificado N°117 de fecha 14.06.2018 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N° 5525227.

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : **PADILLA VERGARA JUAN ALIRO**
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
 TEMUCO.
MONTO A DEVOLVER : **\$25.070.- DEPOSITAR EN CUENTA RUT BANCO ESTADO N°**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : **NO RINDIÓ EXÁMENES POR LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B, POR CAMBIO DE DOMICILIO.**

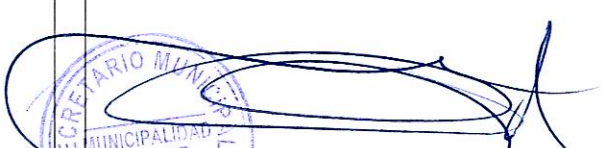
2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302002002	Control de Licencias	(\$25.070.-) Menor Ingreso
-----------------	----------------------	----------------------------

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HAA/HNA/xga
- Of. Partes
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Dirección de Tránsito
 - Dpto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

ID 1541575